

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX

29 de agosto de 1918

Número 1078

EL PAN UNICO

Esa clase de pan, creada por obra y gracia del señor comisario general de Abastecimientos, no es la primera vez que se ha comido en España.

Se consumió ese pan en nuestro país, antiguamente, cuando los viejos molinos con sus primitivas «muelas» sólo elaboraban una clase de harinas, sin establecer en ellas clasificaciones ni diferencias.

De esa «harina única» que contenía la «flor» y todas las excelentes substancias alimenticias del trigo triturado, se fabricaba aquel pan que entonces era «único» porque aun no se habían importado a nuestra patria los progresos de la mecánica moderna, y las gentes de todas las clases sociales, desde la más encopetada a la más humilde, lo consumían sin aspavientos ni protestas, antes al contrario, lo comían con satisfacción por su buena calidad.

Pero luego los adelantos de la moderna ingeniería, introdujeron en España las novísimas maquinarias para la fabricación de harina, estableciendo en este producto clasificaciones y diferencias debidas a la separación que efectuaban de los componentes del cereal, viniendo a crear diversas clases de pan, siendo el preferente el llamado de «lujo», que consumen las personas acomodadas, que contiene la «flor» de la harina con sus excelentes propiedades alimenticias; formándose de este modo las distintas clases de pan en escala descendente, de elementos nutritivos según la calidad de las harinas que las máquinas elaboran. Es decir, que de un mismo cereal la fabricación moderna ha hecho varias clases de harinas, clasificándolas por orden de calidad y de componentes, estableciendo por consecuencia diversas clases de pan, desde el más pobre en elementos nutritivos, que por ser el más barato, es el que han venido consumiendo las clases humildes.

Fabricándose del trigo una sola clase de harina, y elaborándose con esta una sola clase de pan, éste, el «pan único», ha de poseer precisamente la «flor» y todas las excelentes materias alimenticias de aquella, que antes según su separación servían para las varias clasificaciones del pan.

De modo que la primordial ventaja del «pan único» consiste en su poder alimenticio y nutritivo.

Poseyendo tan buenas condiciones otra ventaja ha de ser el menor consumo, marcando por tanto, un menor gasto en los presupuestos familiares, pues a juicio de nuestro inteligente interlocutor, un panadero que para su clientela necesita diez sacos de harina, habrá de menester solamente ocho, dada la baja en el consumo que producirá la excelente calidad de dicho pan.

Y con la creación de los comités harineros en cada provincia, los precios de las harinas habrán de experimentar una notable baja, en plazo próximo, lo cual mejorará la gravedad del problema.

RÁFAGAS

LOS TARDIOS

Se nos lamentaba un amigo el otro día de haber perdido lastimosamente su tiempo.

En el fondo no le falta razón. Ha gastado lo mejor de su vida en vacilaciones y titubeos muy semejantes a los que le ocasionaron una definitiva pérdida al asno famoso de Buridán.

Como buen español tiene un formidable impulso inicial y una absoluta falta de perseverancia.

Ha querido ser veinte cosas y no ha podido acabar de ser ninguna.

Empezó tres o cuatro carreras para dejarlas todas al poco de comenzadas.

Después se orientó hacia las Bellas Artes y también abandonó las sucesivas orientaciones apenas iniciado en ellas.

Hoy es una especie de unguento blanco que sirve para todo y para nada aprovecha.

De todo sabe un poco y de nada lo suficiente para defenderse de las asechanzas de la vida.

Para una tertulia, para una reunión casera es el hombre ideal; sabe divertir como nadie. Canta, toca, baila, recita, declama, hace juegos de manos y tiene siempre a flor de labio una ironía sutil y una palabra amable.

En cambio por la vida va como un indefenso; como un pajarillo sorprendido por la tormenta lejos del abrigo en que colgó su nido.

No hace mucho se nos lamentaba amargamente de haber perdido su juventud, de haber malgastado su vida en fútiles empeños.

Ha doblado el cabo de las tormentas, y se siente viejo, porque se siente exhausto de energía y de voluntad.

Quisimos persuadirle de que aún estaba a tiempo para orientar su vida y trazarse un rumbo firme y honroso.

En apoyo de esa opinión, reproducimos ahora el siguiente recorte de la sección de curiosidades de un periódico:

«Catón principió a los 80 años a estudiar el griego.

En su más avanzada edad, para distraerse, Sócrates se entregó al estudio de los instrumentos músicos.

Plutarco empezó a estudiar el latín cuando se acercaba a los 80 años. Bocaccio principió a escribir a los 38. Alfieri estudiaba el griego a los 47 años. Dryden y Scott eran desconocidos como autores a los 40.

Franklin comenzó a los 50 el estudio de la filosofía natural. Arnolds aprendió el alemán siendo ya anciano, para leer a Nibbeur en el original.

Watt, a los 40, aprendió el francés, el alemán y el italiano, para leer en estas lenguas las más famosas obras de mecánica.

A los 48 años, Haendel aún no había publicado ninguna de sus obras.»

He aquí una verdadera galería de espejos en la que puede mirarse nuestro desalentado amigo.

Comparado con esos hombres que llegaron a las cumbres más altas, no obstante haber empezado tardíamente a caminar, él es casi un chiquillo. Le sobra tiempo, para hacerse hombre y para hacerse célebre.

Siempre sobra tiempo para eso. Porque la vejez no existe. Sólo es viejo el hombre cuando ha enfermado la voluntad y cuando ha perdido la fe en sí mismo. Y eso ocurre igual a los veinte años que a los ochenta.

Mientras eso no le ocurra, el anciano más anciano puede decir con orgullo que no es viejo.

ANUNCIO DE MATRÍCULA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE BARCELONA

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por R. D. de 30 marzo 1904 y Mancomunidad de Cataluña).

Desde el 1.º de septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; Blanqueo, Tintorería, Estampación y Aprestos (Escuela de Industrias Textiles).

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada).

Industrias eléctricas (Instituto de Electricidad aplicada).

Tenería (Escuela de Tenería).

Industrias mecánicas: Fundición, Cerrajería, Máquinas y calderas de vapor, Motores de explosión (Automóviles) (Escuela Elemental del Trabajo Secciones para obreros).

Oficios de la construcción: Carpinteros y Albañiles (Escuela Elemental del Trabajo Secciones para obreros).

Oficios de arte: Artes de la madera, Artes del metal, Artes de la tierra (Cerámica), Artes del tejido y del cuero, Artes del jardín (Escuela Superior de Bellos Oficios).

Enseñanzas agrícolas (Escuela Superior de Agricultura).

Estudios superiores del comercio (Escuela de Estudios Superiores de Comercio de la Mancomunidad de Cataluña).

Enseñanzas profesionales para la mujer (Escuela Superior de Bibliotecarias y Escuela de Enfermeras de la Mancomunidad de Cataluña).

Se abre matrícula, también desde el 1.º de septiembre, en las Secciones para obreros, clases de noche que funcionan en las diferentes Escuelas técnico-industriales, bajo la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo y en la de Oficios de

Arte bajo la dirección de la Escuela Superior de Bellos Oficios.—Las enseñanzas de extensión por correspondencia corren a cargo de la sección Extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña, admitiéndose matrícula en todo tiempo.

Para programas especificados y demás detalles, dirigirse a las Secretarías de las diferentes Escuelas o Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) o a las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

PARA LAS DAMAS

Hay que saber respirar.

La respiración, lectora gentilísima, no es, como sin duda crees, función exclusiva de los pulmones: en nosotros respira todo el cuerpo. Desde la cabeza a los pies todo es superficie ósmica (¡Perdón por el tecnicismo!) De ahí la necesidad lógica de tener el cuerpo siempre limpio, y la gran utilidad del baño para tener abiertos los poros y evitar el peligro de absorber principios nocivos a la salud.

Instintivamente y de un modo empírico, ¿no sueles, por ejemplo, al pasar por sitios nauseabundos o simplemente desagradables, taparte boca y nariz con tu fino pañolito? ¿No haces lo mismo al salir de un sitio abrigado? Bien sabemos que sí. Y sobre si es conveniente o no tal proceder, existen más motivos para contestar negativa que afirmativamente.

Mujeres hay que a la sola percepción de cualquier olor que no es de su gusto, obstruyen con la mano o el pañuelo las entradas respiratorias, teniéndolo ello como una costumbre. ¿No conoces, lectora alguna de esas mujercitas cuyos nervios— así es su decir—se excitan con cualquier emanación que no sea su esencia preferida de violetas? ¡Ay, la vida urbana no es un vergel, ciertamente, y esas bellas nerviosas tapan boca y nariz con excesiva y perjudicial frecuencia!

Pase lo de taparse la boca (ello evita todo peligro para la salud, evitando la infección o el enfriamiento) pero jamás la nariz. Esta no debe suspender nunca sus funciones inspiratorias, y hay más peligro en evitar los malos olores que en tolerarlos cuando es preciso. El tapar, lectora, tu linda o soberbia nariz constituye un verdadero absurdo, pues a la par que impides la expulsión del aire viciado (todo el que se arroja ya lo es) obligas a este a volver de nuevo a los pulmones, constituyendo una autoinfección, o sea el envenenamiento de la sangre por tí misma. Quieres, pues, evitar un daño que no existe y te produces con ello el mismo daño que quieres evitar. Y no existe aquel daño por la sencilla razón de que lo impiden las cualidades tamizadoras de la nariz. No sucede así con la boca, y sólo ésta es la que debe preservarse, cuando huele mal. Ya ves como lo que parece

extraño—defender la boca y no la nariz ante los malos olores—es admirablemente lógico.

Conviene someter la función respiratoria a un ejercicio realmente higiénico: inspirar por la nariz y espirar por la boca, procurando que lo mismo las inspiraciones que las espiraciones sean profundas y completas, lo que constituye un ejercicio respiratorio no menos saludable y que se conoce con el nombre de gimnasia respiratoria. Al principio resulta algo difícil, pero con ligero cuidado y asiduidad se consigue pronto ser maestro en el arte de respirar, con lo que se logran incalculables beneficios.

Agrícolas

Síntomas.

La peste porcina es enfermedad muy polimorfa, y a causa de esta condición, los síntomas que la revelan, variadísimos. Sin embargo, gracias al interés con que se ha estudiado, hoy se describen los síntomas según que la enfermedad evolucione bajo la forma *fulminante* o *sobreaguda*, *aguada* (con su tipo *intestinal* y *torácico*) o *crónica*.

Forma sobreaguda.—El carácter septicémico de la peste encuentra su explicación en el rápido desarrollo de síntomas alarmantes. Cuando la enfermedad aparece en una piara los primeros cerdos atacados, que son los más susceptibles, mueren en pocas horas: en ellos evoluciona la enfermedad con gran rapidez, ocasionando la muerte antes de que pueda desarrollarse el cuadro clínico propio de la afección; pero estos casos fulminantes (*peste porcina pura*) no constituyen la regla, ya que, en la inmensa mayoría de ellos, el proceso sigue una marcha algo más lenta, es decir, sigue la marcha aguda.

No obstante lo que acabamos de apuntar, apréciase en la forma sobreaguda inapetencia absoluta, gran depresión de fuerzas, fiebre intensa (de 41 a 42 grados), respiración y pulso frecuentes, y muerte en doce a veinticuatro horas después de haber notado la enfermedad.

En los cerdos de piel blanca suelen aparecer en el vientre infinidad de petequias y de pequeños equimosis de color rojo, no tardando en volverse violáceas. El tamaño de estas manchas varía desde la de una picadura de pulga al de una lenteja, dando el conjunto de todas algún parecido a las salpicaduras que con la brocha hacen los pintores en los zócalos de los edificios, cuando presenten imitar la piedra berroqueña.

Forma aguda.—A medida que en toda piara contagiada aumentan las invasiones, al lado de los casos fulminantes que acabamos de señalar aparecen otros, mucho más numerosos, de *forma aguda*, observándose que en unos cerdos predominan los síntomas intestinales y en otros los pulmonares, constituyendo así dos tipos clínicos de esta forma de la enfermedad: uno, que vamos a denominar *tipo intestinal*, y otro, *torácico*.

Tipo intestinal (cólera).—En la peste intestinal, los enfermos pierden el apetito: si pastan en el campo, se quedan rezagados de la piara, se paran y quedan con la cabeza baja y la cola péndula; si permanecen en las pocilgas, no se acercan a los comederos, y, de acercarse, aléjense pronto, quedándose parados en un rincón de la pocilga, cual si estuvieran cansados, no tardando en acostarse, haciéndolo en decúbito esternal, poniendo las extremidades torácicas y las abdominales debajo del pecho y vientre, respectivamente; si tienen abundante cama, gustan como de enterrarse en ella; si se les obliga a levantarse y a andar, apréciase vacilaciones en la marcha, como si se tratase de debilidad de riñones, y en algunos enfermos verdaderas parésias del cuarto posterior. Tienen gran fiebre (de 40,5 a 42 grados), pulso frecuente, respiración poco alterada. En los primeros días de la enfermedad apréciase estreñimiento. Los enfermos expulsan excrementos duros, en forma de avellanas o bellotas, recubiertos

de mucosidades. Después aparece la diarrea fétida, de consistencia de papilla al principio, para tornar después en líquida, siendo muchas veces estos expulsados los excrementos con fuerza. Las deposiciones, al principio son de color amarillento o gris verdoso, no siendo raro apreciar en ellas estrías y manchas de sangre. Si se reconoce la boca, suelen verse en la mucosa placas difteriformes, que, al desprenderse, dejan al descubierto verdaderas úlceras.

Los ojos se llenan de legaña espesa, pegajosa, purulenta, y, además, parece que han disminuido de volumen. Las orejas se enfrían, toman un matiz azulado, no siendo raro que se necrosen las puntas. En la piel (axilas, bragadas, etc.) aparecen unas manchas rojas, primero, y amoratadas después. Tampoco es raro que se formen en ella placas gangrenosas que, al caer la escara, dejan úlceras extensas.

NOTICIAS

Hemos llegado a una situación en que hasta los pollos meten más ruido que un cañón del 42.

Estos animales tan pacíficos que pasan la vida poniendo carnes y cebo para saciar la voracidad humana, hoy han perdido su habitual mansedumbre.

¿Qué pasa con la volatería?

Diremos a ustedes lo que nos han contado de esas aves de corral tan sabrosas en el plato.

Según noticias que hasta nosotros llegan se ha prohibido la exportación de pollos y gallinas y sólo tiene bula especial un señor muy afortunado.

Ahora, que nosotros, siempre sonrientes, deseáramos saber que es lo que se consigue con estos monopolios tan curiosos.

El otro día pasó algo, llamado a meter mucho ruido a nuestro estimado amigo don Pedro Coll, propietario de una importante Granja de Pals que pretendía enviar cuatro pollos a una persona de su familia que reside en Barcelona.

El señor Coll, persona muy respetable, podrá informar al señor Gobernador civil de lo que tuvo necesidad de hacer para enviar unos pollos a Barcelona, que se negaron a facturar en las estaciones de San Jordi y Torrent.

¿Por qué se dan facilidades a una sola persona para la exportación de volatería?

Lo que sucede no es para explicar en una modesta publicación como la nuestra, los que deseen conocerlo muy pronto se informarán en nuestro colega *La Lucha* de Barcelona, que lo expondrá minuciosamente y concretará como es debido.

Ya verá el público como el señor Gobernador, nos dirá una vez más que se ha equivocado o le han engañado.

Y nosotros seguiremos convencidos de que persona que sufre tantas equivocaciones, ha fracasado en el ejercicio del cargo y debe retirarse a su casa.

Aquí, no somos tan parvulillos, como los alumnos que comienzan sus estudios y por esto no podemos engullir medidas de monopolio tan contrarias a todo principio de libertad como favorables a germinación de probables y execrables abusos.

Según tenemos entendido lo ocurrido se pondrá en conocimiento del señor Comisario General de Abastecimientos.

Para el joven muy estimado amigo nuestro, don Eduardo Canals, ha sido pedida en matrimonio la distinguida señorita Mercedes Roquet.

Nuestra enhorabuena a los novios y sus respectivas familias.

En San Feliu de Guixols, ha estado enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro querido compañero don Francisco Roure.

Celebramos la mejoría y deseamos su completo restablecimiento.

Hace algunos días fué aprehendido un vagon de mulas que se dice iban destinadas a pasar la frontera.

Se sospecha que los cuadrúpedos pertenecían a un señor procesado por delito de contrabando de igual especie y muy conocido en esta ciudad, por las frecuentes visitas que hace desde algún tiempo.

No falta quien sospecha que el actual Juez accidental de instrucción se inhibirá si el asunto pasa a los Tribunales.

Ya veremos lo que sucede y hablaremos un poquitín si es preciso.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que no quiere ver el estercolero de la calle de la Rutila y las protestas de los vecinos condenados a sufrir el riesgo de una infección por el abandono de las autoridades que han hecho dejación del deber.

Ni el Alcalde ni el Gobernador deben tener gran interés en que desaparezca aquella inmundicia cuando a pesar de la protesta general continúa el depósito de basura, amenazando la salud pública.

Algún poder hechicero debe mediar para que el desaprensivo negociante pueda hacer aquí lo que en ninguna parte del mundo le permitirían.

Con los actuales calores que todos estamos a punto de reventar sólo faltaba la tolerancia por tan grave falta de higiene, para que viviéramos en continua zozobra.

Vaya, señores Alcalde y Gobernador hagan algo o todo lo necesario, para que desaparezca el montón de basura de la calle de la Rutila y les dedicaremos un aplauso a pesar de lo tardío en dar satisfacción al público.

Para dentro breves días, se anuncia la publicación de un periódico datista en el que colaborará muy activamente nuestro estimado amigo el diputado a Cortes, don Julio Fournier.

Los próximos días 1 y 2 de Septiembre en San Feliu de Guixols se celebrarán grandes fiestas marítimas, habiéndose recibido importantes premios para las regatas.

En Palamós ha habido extraordinario movimiento de forasteros durante los últimos días para visitar el vapor *Provence*.

—Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desórdenes, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Los próximos días 8, 9 y 10 celebra la fiesta mayor el pueblo de Castillo de Aro que ha contratado un entoldado y la orquesta de Palamós.

GRANJA "LA MARTONA"

LLAGOSTERA

Sucursal: Albareda, 5, (bajos del Casino).—GERONA.

Leche revisada diariamente, se expende en botellas precintadas.

Precio del litro 0'60 ptas.

Rebaja a los abonados a grandes cantidades.

El día primero de Septiembre comienza la fiesta mayor de Anglés, haciéndose muchos preparativos para organizar un

entretenido programa que seguramente llevará gran afluencia de forasteros.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida esposa del Notario de esta ciudad don Jaime Genover.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Nuevas tarifas.—En la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad se han recibido los siguientes proyectos de tarifas presentadas al Gobierno para su aprobación:—De la Compañía de Madrid Cáceres y Portugal, tarifa especial para el transporte de animales vivos:—Ferrocarriles Andaluces, especial número 14 para productos metalúrgicos, número 21 vidriería, número 28 materiales ferrocarriles:—de Madrid, Zaragoza y Alicante, número 7 de combustibles minerales, número 22 abonos y materias destinadas a su fabricación:—de Ferrocarriles Andaluces, número 19 papel y pasta de madera para papel, número 11 y los animales vivos; Norte número 7 y 107 combustibles minerales, número 15 resinas, bebedores, aceites minerales y combustibles líquidos, número 22 abonos materias destinadas a su fabricación, número 122 igual anterior combinada con M. Z. A. y Ferrocarriles Andaluces, número 2 arroz, alubias y productos para la alimentación del ganado, número 3, combustibles, frutas y hortalizas, número 6 uvas frescas para mosto, número 23 heno, forrajes y paja.

Las personas a quienes puedan interesar dichas tarifas podrán examinarlas en la Secretaría de la Cámara durante las horas de oficina.

En la madrugada del pasado martes se declaró un incendio en el almacén de don Adolfo Onorá de San Feliu de Guixols ocasionando perjuicios por valor de unas dos mil pesetas.

En Olot, los empleados del Matadero hallaron en el retrete de la dependencia municipal el cadáver de un recién nacido que se supone muerto por su madre, trabajadora de aquel establecimiento.

Se encuentra enferma de algún cuidado una de las hijas de nuestro estimado amigo el diputado provincial don Joaquín Corominas.

Deseamos su completo restablecimiento.

Para constituir el Comité provincial de distribución del carbón, la Mesa de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad en cumplimiento de la orden de la Comisaría General de Abastecimientos ha designado a los Sres. D. Manuel Ibáñez y Berfran y Compañía en concepto de comerciantes y a los Sres. Grober y Compañía y Alberch y Compañía en concepto de industriales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—*Día, 29 Jueves.*—Santos Hipacio, ob. y mr.; Adelfo y Mederico, obs. y Santa Cándida, vg. y mr.

30, viernes.—Stos. Emeterio y Celedonio, mrs.; Pelayo, Arsenio y Silvano, mrs.; y Santa Rosa de Lima, vg.

31, sábado.—Stos. Ramón Nonato, card. y cf.; Vicente, mr.; y Santa Rufina, mártir.

1, domingo.—Stos. Gil, ab. y cf.; Terenciano, ob. y mr.; Vicente, mrs.; y Santa Verona.

2, lunes.—Stos. Antolín, diác. y mr.; Donoso, ab.; Brocardo, cf. y Santa Máxima, mr.

3, martes.—Stos. Aristeo, ob. y mr.; Sándalo, mr.; Nonito, ob. y Santa Tecla, vg. y mr.

4, miércoles.—Stos. Moisés, legislador, Rufino, Silvano y Vitalicio, mrs. y Santa Rosalía, vg.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Fraquet. Girona.